

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50 »  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Jueves 9 de Octubre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.348

### INTERESES AGRARIOS

## La Cámara Agrícola provincial

Lentamente se van completando los datos del resultado de las elecciones para vocales de esta nueva entidad, representante oficial de los intereses agrarios en la provincia.

Las actas de los escrutinios parciales revelan una prolijidad y confusión tal de nombres, que el escrutinio general, que tendrá lugar el domingo próximo, ha de ser sumamente lento y trabajoso, pues aunque en general la candidatura de coalición agraria de toda la provincia ha sido votada con gran uniformidad y disciplina por los labradores, ha habido bastantes pueblos en que alguno o algunos de aquellos han sido sustituidos por otros, haciendo muy compleja la lista de candidatos votados y el resultado de la votación.

Repetimos que la candidatura acordada por iniciativa de la Liga de Agricultores, acoplando los nombres de labradores y ganaderos prestigiosos de cada partido, designados por cada uno de estos, es la que hasta ahora lleva una gran mayoría, sin que las actas que faltan afecten al resultado definitivo, pues por el avance de los datos recibidos puede juzgarse que los posteriores no lo harán rectificar.

He aquí un resumen, según los datos hasta ahora conocidos, de los veinte vocales que han obtenido mayor número de votos en los partidos de Salamanca, Alba y Béjar.

Salamanca.—D. Manuel José Hernández, 1.027; D. Arturo Martín, 1.010; D. Emilio Pérez, 1.017; D. Nicanor Sánchez, 1.008; D. Francisco Sequeros, 1.004; D. Rafael L. de Clairac, 951; D. Eduardo Hernández, 883; don Ignacio Rodríguez, 979; D. José García, 966, y D. Emilio Clavijo, 953.

Alba de Tormes.—D. Manuel José Hernández, 525; D. Arturo Martín, 327; D. Emilio Pérez, 380; D. Nicanor Sánchez, 295; D. Francisco Sequeros, 271; D. Rafael L. de Clairac, 383; don Eduardo Hernández, 254; D. Ignacio Rodríguez, 285; D. José García, 717, y D. Emilio Clavijo, 709.

Béjar.—D. Manuel de la Peña, 321; don Vicente Laporta, 310; D. J. Rodríguez de la Peña, 304; D. Joaquín Aparicio, 319; D. J. M. García Rodríguez, 295; D. Bernabé Coboledo, 320; don Rafael Díaz, 322; D. Juan Peña, 322; D. Andrés Sánchez, 321, y don Ignacio Muriel, 320.

Mañana completaremos el resultado de la votación en los distritos restantes de la provincia, de los que seguramente resultará, salvo el escrutinio general, la designación que los agricultores salmantinos han hecho para vocales electivos de la Cámara Agrícola provincial.

## Notas de Sociedad.

**Viajes.**  
Han salido: De su dehesa de Zaratán, para Madrid, los vizcondes de Garci Grande. —Para Sancti-Spiritus, el propietario don José Fresnadillo. —Para Fresno Alhándiga, el farmacéutico D. José García y señora, que han pasado una temporada con sus padres los señores de Monje Santano. —Para Madrid, el sobrestante de Obras públicas, D. Mariano Reymundo Ternerero y su señora e hija. —Han llegado: De Matilla de los Caños, la condesa de Crespo-Rascón y sus sobrinos los señores de Pérez Tabernero (D. Argimiro). —De Madrid, y de paso para Ciudad Rodrigo, donde estarán algún tiempo, la familia del marqués de los Altarez. —De Benavente, D. Julio de Castro Pascual. —De Béjar, D. Jesús G. Castrillón.

**Enfermos.**  
Se encuentra en estado gravemente enfermo el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, D. Ignacio García Rodríguez. —Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, D. Alfonso Aparicio. —Se ha agravado en su dolencia, hasta el punto de inspirar su salud serios cuidados, el ex-senador D. Claudio Alba Manguira.

**Natalicio.**  
Ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, la señora D.ª Emilia de la Mano Lastrás, esposa del industrial Sr. Charro (D. J.). El estado de la madre y del recién nacido es muy satisfactorio.

**Varios.**  
Ha tomado posesión del cargo de fiel contraste de Pesas y Medidas, el ingeniero industrial D. José Morán García. —Estuvieron ayer en esta, en su automóvil, el fabricante de curtidos de Alba de Tormes, D. Bernardo Corredera y familia.

**ALMACENES GENERALES**  
Se hace público que desde el 8 del próximo pasado Septiembre pueden pasar a la descarga en Almacenes Generales todos los vagones que lleguen a Salamanca por cualquier de sus vías férreas, siempre que vengan consignados al Administrador de los mismos.

### LAS COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA

## La línea de automóviles a la Sierra.

La proyectada línea de automóviles de Fuente de San Esteban a Sequeros, que tantos beneficios ha de reportar a aquella pintoresca comarca, existe el propósito de inaugurarla en plazo muy breve.

Ayer estuvo en esta uno de los empresarios de dicha línea, D. Antolín Martín, el cual sale para Barcelona con objeto hacerse cargo de dos magníficos automóviles de viajeros de la acreditada marca Hispano-Suiza.

También se dirige a la capital de Cataluña el activo y emprendedor industrial de Vitigudino, D. Eladio Hernández, el cual proyecta adquirir un automóvil de carga para transportar mercancías desde Fuente de San Esteban a Vitigudino.

Desearnos a ambos industriales muchas prosperidades en sus nuevos negocios.

## Oposiciones en Medicina

Continuando las oposiciones a la plaza de Auxiliar de Obstetricia de esta Facultad de Medicina, hoy por la tarde comenzará el ejercicio práctico.

Han actuado en dichas oposiciones

### UNA CIRCULAR

## Internamiento de emigrados

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparece ayer la siguiente circular de este Gobierno civil, sobre relación de súbditos extranjeros e internamiento de emigrados políticos.

«Los señores alcaldes de los pueblos fronterizos con Portugal, se servirán, con toda urgencia, remitirme una relación de los súbditos extranjeros que residen habitual o temporalmente en sus términos municipales, así como también en cumplimiento de las órdenes que les tengo dadas, obligarán a los emigrados políticos de la vecina República portuguesa, a su internamiento, dándole cuenta de ello a la mayor brevedad.

Salamanca, 7 de Octubre de 1919. El gobernador civil, José Fiestas Rodríguez.

## Quisicosas.

De nuevo otra vez parece que se habla de guarnición, asunto en el que se mece nuestra constante atención.

Tema obligado y falaz hasta esta fecha reciente, y problema bien latente en la guerra y en la paz.

Tanto rodó por la Prensa y tanto se habló del caso, no para salir del paso, sino que en campaña intensa, tanto se dió por seguro lo que en realidad se agotó un elogio que es apuro.

Yo francamente creí, ante extraña dilación, que iban a mandar aquí la anhelada guarnición, cuando por bien o por mal ni un sólo soldado hubiera, porque en el mundo existiera el desarme universal.

Mas hoy los vientos marciales soplan con fijeza grata y ya hasta en los Arrabales se oye guerrera tocata.

Ya pronto a la población la despertará el clarín, y podrá decir al fin: «Es que pasa el batallón».

Que la música enseguida venga, pero que volando, lo estamos necesitando para alegrarnos la vida.

Venga música, y me combo de dulce satisfacción, que así ya en la población tocaremos más el bombo, y hasta con emulación.

## SUCESOS

**Coche denunciado.**  
Los guardias de Seguridad Benedito Vicente y Blas Albarrán, a petición del abogado D. Santiago Riesco, denunciaron al cochero Francisco Sánchez Velasco, por haberle cobrado dos pesetas por una carrera desde su casa a la estación.

## LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:  
Altura barométrica, 695.51.—Temperatura máxima al sol, 26.0.—Temperatura máxima a la sombra, 16.6.—Temperatura mínima, 6.8.—Termómetro seco, 9.8.—Termómetro húmedo, 8.8.—Viento, SSE. 1.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.

los señores Núñez (D. Adolfo), don Juan Vicente Tapia, D. Santiago García, D. Vicente González y el Sr. Menéndez Escudero.

## Servicio de cotizaciones

La Federación Gremial Española, de acuerdo con el Cuerpo de Telégrafos, se propone establecer, en plazo próximo, un servicio público de información comercial con la aprobación expresa de la Dirección general del ramo y sobre las siguientes bases:

1.ª La Federación Gremial Española y el Cuerpo de Telégrafos, como entidades corporativas, organizarán y explotarán el servicio diario de cotizaciones.

En todas las estaciones telegráficas con personal del Cuerpo, se abrirá un abono a tal servicio al precio de 22,50 pesetas por trimestres adelantados para particulares y comerciantes.

2.ª Diariamente, y antes de las veinte horas, se facilitarán a los abonados a este servicio los precios alcanzados por los valores en las bolsas españolas y por los de los más importantes productos en los mercados nacionales.

Los productos y mercados serán designados por las Cámaras de Comercio, de Industria y Agrícolas, de acuerdo con el Cuerpo de Telégrafos y conforme con las indicaciones de los abonados.

### COMENTANDO LA ACTUALIDAD

## Las inundaciones en Levante

Por desgracia, poco es el lapso de tiempo que transcurre, sin que en España no tengamos que lamentar el horror de alguna catástrofe.

Cuando no es en Andalucía, ocurre la hecatombe en el Norte o en Levante, pues todas las regiones han tenido que sufrir este castigo, ya en forma de terremotos, o más frecuente, por las inundaciones producidas por el desbordamiento de los ríos que, saliendo de madre y rompiendo sus cauces, arrasan los campos, anegan los pueblos, destruyen los sembrados y causan numerosas víctimas humanas, aparte de las innumerables pérdidas materiales que ocasionan.

Ahora se ha cernido la desgracia sobre los pueblos de Levante. Las feracísimas huertas de Valencia y Murcia se han convertido en un fangal y numerosos pueblos de esas provincias y de Alicante han pasado de la prosperidad a la ruina. El número de víctimas es muy crecido y las pérdidas materiales son incalculables. Ciudades tan populares como Cartagena han sido duramente castigadas por la irribilidad de las aguas, no sólo de las lluvias, sino por el alumbamiento de las del mar. Las líneas férreas y los demás medios de comunicación han quedado cortados y el hambre se cierne sobre toda la región.

En presencia de estas frecuentes catástrofes se piensa antes que nada en la pequeñez de los hombres en comparación con la fuerza de los elementos de la Naturaleza, pero después el ánimo se subleva ante la pasividad de los que, si no pudiendo oponerse a las fuerzas superiores, deben en cambio prevenir estas catástrofes, amonando los efectos de la tragedia con los medios que la inteligencia y civilización ponen al alcance de los hombres.

El insano prurito de devastación que parece haberse apoderado de los españoles al haber visto impasible la tala de los grandes bosques nacionales con la cual quedaron peladas nuestras montañas y convertidas en eriales campos antes exuberantes, las cuencas de los ríos sin vegetación, las tierras sedientas y acrostradas, faltas de un completo sistema irrigatorio, que en vez de recibir las aguas del cielo y empaparlas, las escupan para que formen caudal y luego torrentes, y después alud, que arrase cuanto la sale al paso, la poca atención que se presta a las obras públicas, causas son todas que hacen aumentar los horrores de las inundaciones por no encontrar las aguas valles que las contenga y por estar desprovistos los pueblos de todo medio de defensa.

El gran escritor contemporáneo senador Gómez, en una de sus últimas producciones, se lamenta del siguiente modo de la incuria de los españoles:

«Mira este cielo—dice—de color de sangre, que el furor del nublado arranca a las vertientes indefensas. Llega hasta aquí sin cesar. Huye sin tregua por mi lecho. Con él huyen vuestra alegría y vuestro pan. Parece el flujo de una vena cortada, y como el amenaza de muerte, porque ese lino sangriento que dejáis huir con tanta indiferencia, es la fertilidad de España que corre hacia un abismo, es el solar de vuestros padres que se desmorona, es la patria que se os va de entre las manos.»

Pero vosotros no queréis oír mi voz ni acertaréis a realizar mis ideales, acorazados de hierro si hace falta, para que se abran pasos.

Vosotros repetiréis, hasta saciaros, la cantinela imbécil de que en España, con 50.000 kilómetros cuadrados de cordilleras calvas; con 400.000 hectáreas de terrenos donde reina el paludismo, con 87.000 kilómetros de tierras esteparias, y con 100.000 kilómetros a mil metros de altura, debe ser ante todo un país agrícola.

Siglos atrás se talaron los montes. Se llegó a la pérdida del agua, y con ella a la esterilidad irremediable. Tras de aquel gran desastre vino el latifundio; que es consecuencia natural de las talas. Por derivación inmediata vino enseguida el feudalismo político; luego vino la renta, que dura todavía; luego, el impuesto indirecto, que convierte en dinero la sangre de los pobres.»

La tragedia que ha sumido en la ruina por estos días a la región levantina, ha hecho que se recuerde una anécdota de lo ocurrido con motivo de la inundación de Alcira, a causa del desbordamiento del río Júcar, que baña aquella comarca.

Vueltas las aguas a su nivel ordinario, vino la escasez, y para remediar este momento y allegar fondos con destino a obras de defensa, marcharon las autoridades a la capital para excitar el altruismo de las personas de posición y adineradas.

Al entonces arzobispo de Valencia, cardenal Monescillo, fueron también con súplica, que después de expresada, mereció la siguiente réplica:

«Por descontento que pongo a la disposición de ustedes la cantidad X que inmediatamente les entregaré el provisor. El arzobispo de Valencia tiene a mucho honor contribuir al remedio de los males de Alcira y de sus queridos habitantes.

Yo, si no lo entendido mal, me han dicho ustedes, las autoridades de tan hermoso pueblo, que en él se repiten con frecuencia aterradora y casi con isocronismo terrible estos desastres.

Y haciendo una brusca transición y con voz airada añadió, encarándose con el alcalde:

«Pues entonces, ¿de qué sirven ustedes, las autoridades de Alcira, a quienes estos desastres repetidos con dolorosa periodicidad les coge siempre desapercibidos? Ustedes creen que han cumplido con su deber acudiendo al expediente de socorro. Este debe ser la causa, lo inesperado en los pueblos cultos. Para lo que ha de prevalecer está la defensa estudiada; los almacenes llenos de provisiones destinadas a estos casos; las barcas varadas y listas para navegar en socorro de éstos.

Esas sus autoridades previsoras, en una palabra».

Y después de un saludo cortésano, se retiró a sus habitaciones.

### Las elecciones de Ledesma-Vitigudino

## Fallo confirmado.

La sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid ha confirmado el fallo favorable de la Diputación a la elección de D. Antonio Díez Ambrosio, elegido diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino, desestimando el recurso del candidato que aparecía derrotado, Sr. Rodríguez Bartolomé.

El Sr. Díez Ambrosio defendió elocuente y documentadamente la validez de su acta. Al Sr. Rodríguez Bartolomé le defendió el abogado vallisoletano, Sr. Gavilán.

El Sr. Díez Ambrosio, al obtener su acta, ha obtenido también un señalado triunfo como letrado. Por ambos éxitos le felicitamos muy cordialmente.

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### CONVOCATORIA

## Cámara de Comercio e industria

Esta noche, a las nueve, se reúne en la Cámara de Comercio la Federación patronal, con objeto de dar lectura y aprobar el reglamento que ha de regular el funcionamiento de dicha entidad.

También se nombrará la comisión que ha de representar a la Federación en el segundo congreso patronal de confederaciones de España, que se efectuará en Barcelona del 20 al 25.

Se invitará a cuantos deseen asistir al congreso a que se suscriban a fin de solicitar los carnets, mediante los cuales se obtienen grandes economías en el viaje, hoteles, etc.

### ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

## LOS EDILES SE REUNEN

### El Sr. Santa Cecilia hace graves denuncias contra el administrador de la tahona municipal. Otros asuntos.

A las seis y cuarto comienza la sesión. Preside el alcalde, Sr. Benito Paradinás.

Asisten los concejales Sres. Orea, Sánchez Pérez, Lucas, Unamuno, Llopiz, Riesco, Garrido, Marcos Borrego, Fraile, Peix, Clairac, Romo, Criado y Santa Cecilia.

Se lee y se aprueba el acta de la última sesión.

### ORDEN DEL DIA

La segunda tenencia. Se verifica la tercera votación para la elección del concejal que ha de desempeñar la segunda tenencia de alcaldía, vacante que dejó el actual alcalde, Sr. Paradinás.

Verificada la votación, obtuvo el señor Santa Cecilia ocho votos, por tres papeletas en blanco.

Y como esta era la tercera y última votación, quedó elegido segundo teniente alcalde el Sr. Santa Cecilia.

Otros asuntos. Se concede empadronamiento a don José Regalado.

Son nombrados alcaldes de barrio don Antonio Gil y D. Claudio Barrado.

Don Celedonio García solicita una parcela de terreno en el barrio de San Vicente.

Para llegar a la concesión de lo que se pide se procederá a hacer el plano de alineaciones correspondiente.

Se conceden licencias de obras a don Rodolfo Hernández y a D. Roque Santos.

Se aprueba la última certificación de las obras de pintura del mercado de Abastos.

Se aprueba la valoración de la expropiación parcial de la casa números 29 y 31 de la calle de San Pablo, importante 1.356 pesetas.

Se da cuenta del dictamen de la comisión correspondiente en las cuentas de Julio, Agosto y Septiembre de la tahona municipal.

Queda ocho días sobre la mesa, a petición del Sr. Romo.

Se da lectura de un estado de las cuentas pendientes que dejó el anterior administrador de la tahona municipal, que se aprueba.

Los obreros de la tahona municipal se dirigen al Ayuntamiento en

### EN EL MODERNO

## Función benéfica.

Los alumnos de sexto curso del bachillerato, que integran el grupo artístico bajo la dirección de su ilustre profesor D. Santiago Riesco, celebrarán funciones teatrales el 14 de Octubre, a las seis de la tarde y diez de la noche, en el teatro Moderno.

Los fondos recaudados en estas funciones se destinarán para ayudar a los señores D. Francisco Bernis, D. Demófilo de Buen y D. Enrique Martí Jara en la idea tan filantrópica que estos señores se proponen realizar en el Asilo de niños abandonados.

### Primera parte.

1.ª Sinfonía.  
2.ª Discurso de presentación por el catedrático de esta Universidad don Francisco Bernis.

3.ª Representación del juguete cómico en dos actos y en prosa, original de López Montís y López Núñez, titulado «El tío político».

demanda de mejora de sus jornales, ya por medio de gratificación, mejoras que piden también para el administrador de la tahona.

Y el Sr. Salas, administrador de la tahona, en otro escrito, renuncia a tal gratificación, caso de concederse, por no creer que la merece.

El Sr. Clairac pide que pase el asunto a la comisión correspondiente.

Así se acuerda. Se da lectura del estado de recaudación del arbitrio sobre ganados en el ferial.

Sobre una denuncia. Seguidamente se da cuenta del expediente instruido para comprobar la exactitud de una denuncia formulada por la Federación Obrera contra el administrador de la tahona municipal.

Del expediente nada resulta en concreto, y queda ocho días sobre la mesa.

La cesión del cementerio. La comisión correspondiente informa en el ofrecimiento hecho por el Sr. Obispo de la diócesis de cesión del Cementerio al Ayuntamiento.

La comisión, por razones de higiene y económicas, propone que no se acepte el ofrecimiento y, en cambio, considerando que es exclusivamente función municipal la del sostenimiento de Cementerios, propone la construcción de uno, más alejado de la ciudad y con arreglo a las modernas exigencias.

Se aprueba el dictamen. El alcalde da cuenta de las dificultades con que se tropieza para la aplicación de la jornada de ocho horas en los empleados sanitarios, dado el escaso número de vigilantes que existen.

Para implantar esta jornada habría necesidad de aumentar el personal de modo considerable, con lo cual se elevaría el presupuesto en unas 38.000 pesetas.

El asunto pasa a estudio de la comisión.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Santa Cecilia hace graves denuncias contra el administrador de la tahona municipal.

El Sr. Santa Cecilia dice que va a hacer una denuncia contra un funcionario municipal, denuncia que se refiere a enmiendas de documentos de la tahona municipal.

No quiere ocuparse de otra denuncia gravísima, contra éste y otro funcionario, porque de ella ha de conocer la autoridad correspondiente.

Pero si denunciara las irregularidades comprobadas en la tahona, de ser ciertas, al administrador, Sr. Salas.

Para hacer la denuncia tiene en su poder los documentos que, a su juicio, la comprueban: las cuentas del mes de Septiembre y las notas de salida de pan de la tahona, cuentas en las que aparecen menor número de kilos de pan elaborados que en las notas de producción.

En la tahona municipal se cuenta el pan por hornadas. Hecha una hornada, un obrero toma nota de ella, la cuenta y se recuenta y se comprueba después. Y de esta hornada, como de las restantes, pasa una nota al administrador, quedándose el obrero con el duplicado, como garantía personal del cumplimiento de su misión.

Y de estas notas (el Sr. Santa Cecilia las muestra sobre su escaso; son cuartillas de papel escritas por el obrero encargado de la tahona, utilizando una cuartilla para cada día), de estas notas resulta que el administrador, en las cuentas que al Ayuntamiento presenta, no refleja, ni un sólo día, la verdad.

Y así, en el mes de Septiembre, se ve que el Sr. Salas da como producción en el día 1.º, 1.114 kilos de pan, y son 1.119; el día 2, 1.119 kilos y son 1.124; el día 3, 1.114 kilos y son 1.121. Y así, sucesivamente, todos los días, resultando unos 7, 8, 9 y hasta 10 kilos de menos que los producidos.

He querido comprobar toda la gravedad de esta denuncia y me he informado con tales detalles, que la denuncia para mí no ofrece duda alguna en cuanto a su veracidad.

Hay otros detalles: en las notas del obrero sobre la producción del pan, se determina a los sitios a que cada kilo de pan va destinado y, ade-

más, el propio administrador, al ver que el obrero conservaba dichas notas, le dijo que por qué no las rompía, que ya podría hacerlo.

Yo no quiero decir más. Para mí las pruebas son concluyentes. Sin embargo, ahí quedan y que el Ayuntamiento trate de esclarecer la verdad.

El Sr. Clairac manifiesta que ha quedado asombrado de la denuncia hecha, la cual, a primera vista, parece que no tiene vuelta de hoja, pero yo me permito preguntar si esas notas son reales, si en ellas aparece la conformidad del administrador.

Llamo la atención de esto para que el buen concepto de una persona no pueda desmerecer, sin pruebas, ante la opinión pública. Con sólo las notas leídas, no puede opinar lo mismo que el Sr. Santa Cecilia quien, después de todo, pudo llevar esos datos a la comisión de tación, que será la primera sorprendida con la denuncia.

No debe adelantarse juicio alguno, y el asunto debe ser estudiado y sancionado.

El Sr. Santa Cecilia replica, diciendo que la comisión nada podía haber visto. Al contrario; él hubiese aprobado las cuentas presentadas.

Ya me esperaba las palabras del señor Clairac. Pero las notas para mí no ofrecen duda alguna. Son fáciles de comprobar. No se pueden haber preparado hoy para hacer la denuncia.

Las notas son complicadísimas, por sus relaciones de números y de los sitios a que cada carga de pan va destinada. Y de tal manera se comprueban, que no puede haber error.

No llevan esas notas la firma del administrador porque no hay de ello costumbre. El obrero las hace por duplicado: una se la entrega al administrador y con la otra se queda él. Y el obrero se las reserva durante un mes para su garantía.

El Sr. Unamuno dice que desde que es concejal se han hecho ya varias denuncias contra el mismo funcionario, en cuyo expediente que ahora se formó no estaría demás que declarase un médico sobre el normal estado de dicho señor.

El Sr. Lucas pide la suspensión de empleo y sueldo hasta ver qué resulta del expediente.

El Sr. Riesco: La pasión política... (Se produce un escándalo formidable. Los Sres. Llopiz, Unamuno, Santa Cecilia y Lucas dan voces de protesta y el público también toma intervención indebida en el escándalo.)

El alcalde agita la campanilla, y se ye al Sr. Santa Cecilia que, dejando sobre el escafio las notas y las cuentas, intenta marcharse diciendo que no se pueden tolerar tales cosas, sobre todo tratándose de denuncias tan graves, que debían de haber causado indignación en los concejales todos, en lugar de intentar la defensa del denunciado.

El Sr. Riesco explica sus palabras, y pide que en el asunto se haga justicia.

El Sr. Santa Cecilia: ¿Pues qué he pedido yo? Que se le juzgue, que

se forme expediente si el Ayuntamiento lo cree oportuno. Pero por lo visto, como se trata de un funcionario de amistad política con algunos concejales que le protegen, todo lo que contra él vaya, molesta. Y yo debo decir que pocas veces se ha traído aquí una denuncia con tales pruebas y hecha en tonos tan comedidos.

El Sr. Llopiz pide que se depuren los hechos.

El Sr. Clairac insiste en que las pruebas presentadas no son arremadoras y que debe formarse expediente y hasta enviar el asunto al Juzgado.

Sigue el debate y se acuerda lo propuesto por el Sr. Clairac, nombrándose a los Sres. Alcalde, Unamuno, Llopiz y Riesco para la formación del expediente. Y se levantó la sesión.

MIENTRAS SE LUCHA

España en Africa

La cuestión de Tánger. El Raisuni. Nuestro corresponsal telegráfico, Alfredo Rivera, que como hemos dicho, se encuentra en Tetuán (Marruecos), cumpliendo deberes periodísticos, nos ha informado detalladamente del brillante triunfo de las armas españolas, que victoriosamente han ocupado el famoso Fondak.

Pero mientras con un compás de espera en la lucha, se afianzan las posiciones conquistadas, rueda por la Prensa un tema de indiscutible oportunidad.

El referente a la posesión de Tánger, que en tanto no sea de dominio español, no habrá garantizado el esfuerzo constante de nuestras armas.

Para España el problema de Marruecos no es un problema colonial, no es una cuestión de ganancias y pérdidas, sino un problema de frontera, un medio de evitar el peligro constante de nuestra soberanía y de nuestra independencia, peligro que sería efectivo si, constituyendo nosotros un emparedado francés, se adueñase Francia de una orilla del Estrecho.

Precisamente, combinando estos dos puntos de vista, es como se puede decirse como fórmula sintética y suprema del pensamiento político español, en orden al problema marroquí, que de Tánger al Muluya no podía consentirse que un pedazo de tierra dejase de ser francés para no pasar a ser español.

Tánger, llave de la zona de protectorado marroquí español, tiene que ser nuestro, como medio único de que tengamos consolidada la paz en aquella y podamos, en un ambiente de normalidad, dedicarnos a la misión civilizadora que apetecemos cumplir.

Periodicos de matices opuestos lo han reconocido así, porque el problema no es político, sino nacional.

El Raisuni. Nació el Raisuni en el año 1868, en el aduar enclavado en el Monte Sinat. Tiene, pues, cincuenta y un años.

Es de estatura casi gigantesca. Su mirada es clara, con tenacidad y dureza en las cosas, escudriñadora. Su frente es ancha, pensadora, en la que se acusa una voluntad fuerte bajo unas arrugas vertica-

les. Los cabellos de su barba son rizados y abundantes, matizados acá y allá por los hilillos blancos de algunas canas. Tiene el Raisuni ademán y postura de gran señor.

Da la sensación de pertenecer a una raza dominadora, en la que ha estado vinculado el mando y el dominio durante muchas centurias.

El Raisuni es cherif, lo cual significa que es descendiente en línea recta del Profeta, y que por sus venas corre sangre de sultanes.

Su árbol genealógico arranca de los Choria, raisuni, de Edris Ben Abd Allah, descendiente de Mahoma y fundador de la ciudad de Fez, en la que se conservan sus restos para veneración de los creyentes. Muley Dris, fundador de la dinastía edrisita, instauradora del islamismo en todo el Imperio de Marruecos, es legítimo ascendiente del señor de Sinat, y nada más fácil, aparte su proximidad enojosa, que recoger una documentada genealogía del Raisuni.

He aquí explicada la enorme influencia y el gran dominio que ejerce sobre los cabileños montaraces. Frente a la autoridad del sultán, mediatizada por la ingerencia de los europeos, se alzaba arrogante y fiero el cherif Raisuni.

Este hombre hoso y bravo, al frente de sus indómitas mesnadas, arrasaba las tierras del sultán, infligía castigos sangrientos a los soldados del Majzen y repartía los beneficios de las correrías y de las rapiñas entre los que le eran adictos. Frente a las mahallas jerifianas encargadas de cobrar los tributos, y frente a los protegidos, emboscados tras las cédulas de las Legaciones, el Raisuni luchaba. El sultán, acuciado por los diplomáticos de Tánger, le perseguía. El Raisuni, desafiando las iras del soberano, tuvo mucho tiempo en Jaque a Muley Hassan, el último emperador independiente de Marruecos.

Para que cayese en las redes del bajo Tánger, fue necesario el engaño y la emboscada.

El Raisuni cayó en la trampa, y cargado de cadenas y confinado en la isla de Mogador, permaneció cinco años.

Con el tuvieron que tratar los Estados Unidos y negociar Inglaterra, cuando los secués de Perdicaris y de Warley, del caid Mac-Clean, y del periodista Harris. Con él hubo de negociar el Cuerpo diplomático tangerino cuando, dueño de la ciudad de Tánger, y en lucha diaria con las tropas del sultán, el Raisuni supo guardar la vida y hacienda de los europeos.

Después, el Raisuni fue nombrado bajá de Arcila; con su equiescencia y con su amparo, las tropas españolas ocuparon Larache, Alcázar, Arcila, sin disparar un tiro, cuando las asechanzas de una potencia extranjera se disponían a frustrar el derecho de España.

Este es el hombre que hoy, derrotado y batido, tras de los riesgos de las fragorosas montañas rifeñas, aguarda periódicamente el ataque de las fuerzas españolas.

LOS TEATROS

BRETON

«El difunto Tupinel».

La obra de este título estrenada anoche en el teatro Breton, no está exenta de gracia ni de situaciones cómicas. «El difunto Tupinel» que arregló a la escena española Julián Romea, es una comedia de antiguo corte, de enredos y disparatadas escenas que tienen la amenidad de un fácil diálogo y de una acabada técnica teatral.

En otros tiempos y otro ambiente «El difunto Tupinel» hubiera hecho peor.

Sin embargo, el público rió anoche con todas ganas, las incidencias de la obra y aplaudió a los artistas encargados de su desempeño, en especial el señor García Ortega, personaje central sobre el que descansó todo el peso de la chistosa comedia.

Muy bien la señora Nestosa y la señorita Clemente y los señores Brochado, Nort y Béjar.

Para hoy: A las seis, «El amigo Robledo» y «El crimen de la calle de Leganitos».

A las diez, «Las sorpresas del divorcio».

Los mercados de carnes, ganados y lanas

El alza que nuevamente volvió a iniciarse la semana pasada en el Matadero de Madrid para el ganado vacuno continúa su marcha progresiva. En los últimos siete días las vacas se han cotizado con dos y seis reales de aumento, con dos los toros y hasta 14 el ganado mediano.

Las terneras asturianas y gallegas no se han modificado; las castellanas mejoran 10 reales y 20 las montañesas y de la tierra.

Los lechales pierden 25 céntimos en kilo. En cuanto al ganado lanar, las ovejas se ofrecen con 20 céntimos de aumento y con 25 los carneros.

Se cotizan: cobanos, 162 reales arroba canal (a 3'56 pesetas kilo canal); toros, a 162 (a 3'52); vacas, a 160 y 162 (a 3'45 y 3'52); ganado mediano, de 140 a 154 (de 3'64 a 3'55).

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; asturianas y de la tierra, a 170, 180 y 190; gallegas, a 160, 170 y 180. Lechales, a 3'25 pesetas kilo.

Ganado lanar: precio general para matadero; ovejas, a 3'10 pesetas kilo canal; carneros, a 3'25.

En la plaza de Barcelona mejora el ganado lanar de 10 a 20 céntimos, y los cerdos extremeños pierden 20 céntimos; el vacuno, sin variación.

Los precios son: carneros, según procedencia, de 3'50 a 3'70 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'40 y 3'50; corderos en venta, a 3'40; corderos machos, de 3'60 a

3'80; ídem capados, a 3'50; ídem hembras, de 3'60 a 3'80.

En el mercado de Valencia se cotizan en alza casi todas las clases de ganado, como sigue: novillos de primera, a 13'12 reales kilo canal; ídem de segunda, a 12; carneros capados, a 3'60 y 3'70 pesetas; corderos esquilados, a 3'60; ídem lana, a 3'70; ovejas, a 3'40; borros a 3'50; cerdos extremeños y andaluces, a 32'50 arroba; blancos de la huerta, a 35'50 y 36.

La baja del cambio sigue entorpeciendo el desarrollo del negocio lanero; pero los precios se mantienen firmes en espera de mejor ocasión, que se cree ha de llegar.

Los precios de cotización, en varias plazas, son los siguientes: Cabeza del Buey, finas, de 71 a 75 pesetas arroba de 11 kilos. En Jaén se pagan, entre finas, de 45 a 50 pesetas; Teruel, entre finas, de 45 a 50; Salamanca, finas, a 60 pesetas arroba; entre finas, a 50; negra, a 45.

El mercado de Barcelona anima mayor animación, cotizando las lanas, merinas y entre finas, de tija y tenería, a los siguientes precios: merinas extra, de 20 a 21 pesetas kilo; corrientes, de 18 a 20; entre finas, de 16 a 17; corrientes, de 14 a 15; entre finas bastas, de 12 a 13; entre finas tenería, de 11 a 12; bastas, de 5 a 6.

DESPUES DE LAS CORRIDAS DE SEVILLA

JUAN LUIS DE LA ROSA

Como ayer de Chicuelo, hoy, en este segundo y último artículo, pretendemos hablar de Juan Luis de la Rosa, de este novel torero que tan grandes entusiasmos y tantas discusiones y encontronamientos ha levantado entre la opinión aficionada a los toros.

Desde sus campañas primeras de Salamanca, no habíamos vuelto a ver toroar a La Rosa. Para nosotros, el salto dado por el muchacho, no ha podido ser más sorprendente. Le vimos de becerra y, al volver a verle en el ruedo, le hemos aplaudido como matador de toros. El período de novillero, realizado, como Chicuelo, en una sola temporada, ha pasado para nosotros sin ser conocida nada más que de referencia. A Chicuelo le vimos toroar una novillada en Madrid. A La Rosa, cuando le hemos querido ver, ya era matador de toros.

La corta, breve, rápida carrera hecha por estos dos muchachos, sin un accidente de importancia, sin un fracaso definitivo, sino con los inevitables percaecias leves y las consabidas y naturalísimas tardes malas, tardes de quebrante y de perra suerte, basta para calcular la cantidad de torero que, tanto el uno como el otro, llevan dentro.

Y si a Chicuelo se le ha buscado como pareja, de semejanzas en su toro, a Belmonte, a éste Juan Luis de la Rosa, se le ha colocado a la vera de Joselito.

Tiene, en verdad, el toro de Juan Luis de la Rosa puntos de contacto con el de Belmonte, ¿verdad?

Indudablemente que sí. No hay más que verle militear para darse una en seguida cuenta de la semejanza, y hasta en algunas cosas, del mejoramiento del toro de Joselito.

Y para que la semejanza sea mayor con José, el nuevo matador La Rosa, que está muy bien con el capote, bien en banderillas y enorme, extraordinario, con la muleta, con el estoque, en cambio, aparece deciente. Joselito en sus comienzos, hasta que encontró su modo de estoquear, no mataba un camino. A La Rosa, hoy, le ocurre lo mismo. Le falta decisión, no saca, en este momento, todos los arcos y toda la cantidad de torero que debe de llevar dentro, si es que quiere ser una de las principales figuras en el escalafón taurino.

Mas aparte de esto, quien se atreva a poner, siquiera en duda, que Juan Luis de la Rosa es un buen torero, un formidable muletero, de lo mejor que los públicos más exigentes hayan podido ver.

He visto a Juan Luis de la Rosa toroar y estoquear un toro de la alternativa, un toro grande y difícil, de Guadalupe, y, después, he oído, a aficionados inteligentísimos de Sevilla, hablar de la labor que La Rosa hizo en el segundo toro de su alternativa, y en los dos que estoqueó el día 30, tercera corrida de la feria en la Monumental, y que yo no pude presenciar porque, ocupando mi localidad de la Maestranza, no disponía del preciado don de la ubicuidad.

Juan Luis con el capote, y especialmente con la muleta, ha conseguido levantar al público de sus asientos.

Ne se puede toroar más finamente. ¡Si a esta toro ejemplar Juan Luis hubiese acompañado la estocada!

Y eso que la Prensa toda y la afición unánime proclamó que La Rosa, en la última corrida, de las dos que toroó, había entrado a matar con más arcos, con la decisión que el caso requiere y que, como es natural, en un torero que como La Rosa todo lo sabe y nada lo ignora, ejecute la suerte a la perfección. ¿Quién duda que Juan Luis, con su juventud, con su afición y con su arte irreprochable, ha de llegar a encontrar la muerte a los toros, como se dice en la jerga taurina?

Viendo toroar juntos a Joselito y a La Rosa, es como mejor se aprecian las semejanzas de éste con aquél. Joselito ha echado ahora mano de unos trucos, que Cerrochano ha descrito lindamente en A.B.C. Al toroar con La Rosa, parece que deja a un lado los trucos y que maneja la muleta con toda suavidad, pasando el toro y recogiendo y dominándole como es debido.

La Rosa, en su toro de la alternativa, toroó por verónicas en dos tiempos, mejor en el último que en el primero. Y dió tres tan gallarda y tan sumamente ceñidas, que provocó el alboroto. Luego, con la muleta, echó en ella, a pesar de las no muy recomendables condiciones del toro, toda la suavidad y todo el temple de muletero formidable.

Tiene La Rosa un doble pase de muleta, y más que doble, complemento del natural, que no hay quien lo mejere, es más; yo he oído decir que lo hace más finamente, con más temple y más suavidad y más artista que Joselito; me refiero al pase natural que luego liga tan benitamente y tan emocionante con el de pecho, que sólo ese, hecho en cualquier plaza, ha de acreditarle como torero de singulares aptitudes. Es lo mejor que yo veo en Juan Luis. Tanto, que andando el tiempo ya verán ustedes cómo es posible que forme escuela ese gran doble pase de muleta.

Y este es La Rosa: un torero, un buen torero, un finísimo y enterado artista de la muleta, que para él no tiene secretos. Y luego, muy bien colocado, muy oportuno y eficaz en quites y con cierta habilidad al estoquear, que es donde están las cornadas.

En el último toro de la última corrida,

Los patronos peluqueros

La Sociedad patronal de peluqueros ha celebrado sesión, acordando dirigirse a la Junta local de Reformas Sociales pidiendo la excepción de la jornada de ocho horas por hallarse incluidos en la mercantil.

Mientras el Instituto de Reformas Sociales resuelve acerca de la excepción de la jornada de ocho horas, se acordó abrir los establecimientos a las nueve, y cerrarlos a las ocho, excepto los sábados, que tendrá lugar el cierre dos horas más tarde.

Fuó nombrado presidente D. Francisco Colorado.

A virtud de un acuerdo adoptado en esta reunión, una comisión de patronos visitó al gobernador para patentizarle su disgusto y protestar por los atropellos de que el gremio estaba siendo objeto por las autoridades, obligándole a cerrar los establecimientos.

Pastos para ovejas, se arriendan en B. de dicha finca informará.

Venta de casa. Se vende la señalada con del Brocense, situada frente al Jardín del Banco Mercantil, compuesta de planta baja, piso principal, segundo y en el tercer solar y terraza.

Es de reciente construcción interior, con instalación de agua, luz eléctrica y retrete. En la Ronda de Corpus, 27, darán razón.

Encuadradores. Se necesitan en la Ramos del Manzano, 42.

En familia se admiten tres o cuatro personas, personas. Trato esmerado. Casa tranquila. Informar, calle del Sol Oriente, 2, derecha.

Bicicleta. Se vende una bicicleta inglesa marca «Victoria Osborne», en muy buen estado de conservación y su precio barata. Paseo de la Glorieta, 23.

D. Joaquín Ruano. Aduana 9, 2.º Mat. Se vende varias dehesas y casas en Madrid, y dinero en primera hipoteca.

Venta de fincas. A las once del día 15 se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. José de Prada y Lagarejos, Rúa 48, las dehesas de Rebliza de Hortaces, A. ba de Hortaces y Alvarillo, situadas en el término municipal de la Encina, la primera, y en el de Badón, las otras dos, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, y diferentes yugadas en los términos de Aldearrubia y San Morales, partido de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

A las señoras. Se hace toda clase de ropa bordada a máquina y a mano. Lecciones de solfeo y piano. Precios económicos. Plaza de la Reina, 1.

Se arriendan pastos de invierno en Vitiaduro, para 800 cabezas lanares. Para tratar con su dueño, en Carrascal de Barregas.

Se vende una refinadora, un galeo o mezmador, un motor de dos caballos y medio, una batidora y demás accesorios para la elaboración de chocolates, todo en buen uso. Para tratar, calle del Consuelo, 5, Salamanca.

Pérdida. Desde el Garage Moderno a la plaza de Gabriel y Galán, ha sido extraviado un llavero, con cuatro llaves pequeñas. La persona que lo hubiere encontrado y lo devuelva a D. Manuel de Lema, en Juan del Rey, 8, será gratificada.

Madera de cocina seca y sana, apropiada para dientes de ruedas de engrane, se compra. Dirigir oferta y muestras a Corcho Hijos, Santander.

Oficiales y aprendices, se necesitan en Ricardó Alvarez, San Pablo, 44.

Se arriendan máquinas de coser, a precios económicos, en la carretera de Ledesma junto al fieltre, frente a las casas del Sr. Peix.

Se confeccionan toda clase de géneros de punto, jerseys, abrigos, bufandas, sombreros, toquillas y quimono, a precios económicos, Librerías, 22, segundo.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantales baja. Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Pérdida de una perra pointer, de dos meses, blanca, con una mancha, las orejas color canela, y el rabo un poco despuñado. A la persona que la entregue en el escritorio de D. Bernardo Olivera, se la gratificará.

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Juito Rico y Hermano, de las minas de Lillo REPRESENTANTE EN LA REGION

D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

PIREXOL Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para CALENTURAS de toda clase, y en paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14 Ventas al contado y a plazos.

Escultor-decorador SANTOS GALLEGO Decorado interior y exterior en escayola y piedra artificial.-San Raimundo, 20.-MADRID

RICARDO NIÑO DENTISTA DE LA GUARNICION PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

BACHILLERATO Y MAGISTERIO Preparación completa, OPOSICIONES MAGISTERIO. Se admiten alumnos internos de diez a quince años.

TAVIRA, 4 - SALAMANCA

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

TOCINO

En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez,

Chamberí, 5,

encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas. 3,70 kilo

El cirujano-dentista

DON J. LEON ARIAS se encuentra en Vitiaduro, donde permanecerá durante el presente mes de Octubre, provisto de los aparatos de su profesión. Consulta, en la fonda «La Jorja».

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Calle Zamora, núm. 27.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 390 000 pesetas. Capital propiedad de los impositores, 3.182.000 pesetas. Número de cartillas expedidas, 13.450.

Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros:

De nueve y media de la mañana a una de la tarde; y de tres a seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas:

1.º CARTILLAS ORDINARIAS.—Se abona un interés del tres por ciento. El interés se acumula todos los años al capital y produce como éste tres por ciento. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.—Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo que por lo menos será de diez años. Los intereses se abonan todos los años o, si así lo quiere el impositor, se acumulan al capital y producen también cuatro por ciento. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones, y primorosamente editadas. El Establecimiento está realizando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, talmas y manguitos de piel. Camisetas, corbatería, alfombras y continajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

DEL MOMENTO

Desabasteciéndonos.

¿Cuándo fue? Quizá la fecha no haga el caso, porque en España las reformas más decisivas, apenas si son tema de discusión para los consejeros de más de un cuartel de hora, pero a poco de comenzar la guerra, el mandarin de turno...

Esta vez se da un caso peregrino. Parece que uno de los que aconsejan con más empeño que caiga sobre el diario oficial—donde tanto se teje y desteje—la guillotina que en forma de firma regia ha de concluir con la vida del departamento, es quien fué jefe de él.

Salta una consecuencia inmediatamente a la consideración de cualquiera que se detenga a fijar su atención en este incidente: Si dicho consejero se ha convencido de su inutilidad, ¿qué han hecho todos los señores que le han precedido?

Que la embarullada, trabajosa de juntas, comités y entidades creadas transitoriamente por esa brecha que se le abrió al país, bajo pretexto de resolverlo uno de sus más crudos problemas, no iba a servirle de nada, estaba casi desahogado, pues desde los primeros instantes en que el ministro «desabastecedor» vino al mundo, pero de esto a anular en definitiva o quitarle los galones de general al titular que lo desempeña, para dejarlo en el estúpido cargo de tal o cual rimbombante nombre, hay el consabido abismo.

Asimismo que va a continuarse llamando con todos los víveres que va a dejar tras pasar las fronteras la nueva Dirección, como antes lo hiciera el ministerio, y esto es lo importante y lo dolorosísimo que no escriba la atención del conflicto en que el señor que hoy se llama ministro, mañana deje de tener ese tratamiento para convertirse en director o dividido, sino en que de cualquier forma un problema tan importante y arduo como el de las subsistencias, ha estado desatendido en España—y ahora queda palmariamente demostrado—todo el tiempo que ha durado la guerra y al final de ella, como medio el más eficaz para enmendar los yerros pasados, se le ocurre a un señor echar abajo todo el baldaque levantado y decir al pueblo: «Señores, como ustedes están heridos y yo no puedo remediar el mal de todos, lo mejor es que yo me coloque la venda».

«Pero es lo que va a decir el mal-trecho enfermo, una vez más, sin la asistencia y los cuidados que requiere su enfermedad? Pues éste pobre enfermo nada dice, porque todavía no quiere revelarse bruscamente, puesto que el día que lo haga habrá de ser para sacudirse violentamente esta carga que le han enganchado con la que el camillar ya no es empresa hacendosa».

Y como siempre que se advierte que la atmósfera se vicia, apenas se pretende respirar otra distinta a la de los que siempre creen ver de color de rosa el porvenir, se os reírán calificándolos de pesimistas; vivimos en el más feliz de los planetas. Continuamos sobre la tan blanda balsa de aceite sin temor alguno.

DESDE MADRID

Sobre una propaganda

Sentíamos viva ansiedad por oír a los principales protagonistas del sindicalismo catalán. La anomalía en que ha vivido durante ocho meses la industriosa ciudad de Barcelona, el régimen de excepción a que ha estado sometida durante tan largo plazo, con su cortejo de censuras y toda clase de rigorismos para las informaciones periodísticas, no nos dejaban formar cabal concepto de lo que supone y representa aquel movimiento sindicalista.

Quien nos pintaba a los factores de dicho movimiento como a seres desposeídos de todo sentimiento humano y nos hablaba de conspiraciones tenebrosas y de crímenes feroces; otros, por el contrario, nos decían que los sindicalistas eran unos buenos muchachos, a quienes la clase patronal quería tener fuera de la ley para no verse obligada a aceptar ciertas reivindicaciones del proletariado catalán y de las que el sindicalismo había hecho bandera y no faltaba quien nos dijera que estos sindicalistas, herederos de las doctrinas predicadas precisamente en Barcelona por el anarquista Anselmo Lorenzo y en comunicación con los bolcheviques rusos y con los comunistas alemanes y húngaros, pretendían implantar en España el régimen que ha acabado con Rusia.

Estábamos, pues, perplejos ante tan contradictorios informes, y por eso nos produjo cierta satisfacción que el Gobierno accediera a que hablasen públicamente en Madrid Angel Pestaña y Salvador Seguí (Noy del Sucre), quienes, al parecer, son las cabezas visibles del sindicalismo catalán. ¿Por qué, nos preguntábamos, se les ha de prohibir a estos propagandistas hablar públicamente aquí donde tantas barbaridades se oyen desde diferentes tribunas? Oyéndolos sabremos si se trata de unos verdaderos reñidores de la clase obrera o de

Teatro Bretón

ESPECTACULO PRIMOROSO

Gran compañía de comedias de

García Ortega y Nestosa.

Jueves blanco.

Vermouth, a las SEIS Y MEDIA.

El amigo Robledo

El crimen de la calle

de Leganitos

Popular, a las DIEZ

A petición del público, por última vez, la graciosísima comedia en tres actos,

LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO

unos criminales o vividores, o simplemente de unos necios.

Con cierta independencia de criterio hemos oído a los dos aludidos cabezillas del movimiento sindicalista, y, francamente, hemos de confesar que sus palabras nos han producido profunda decepción.

No es que a nosotros nos hagan mala esas teorías de si Pestaña viajara en tercera, ni de que su aspecto inocente sea el del misionero que predica la buena nueva, como lo desí el «Noy del Sucre», sus apariencias de niño «bien» viajó en el coche-cama del expés de lujo, ni si son «oradores»—que sí lo son y hasta con sus ventajillas—, es que encontramos que ambos oradores, ayunos de la más elemental cultura, y sino que nos expusieran un verdadero programa social, alguna idea de valor, que los acreditase como conductores de muchedumbres. Se limitaron a hacer un relato minucioso de todo lo ocurrido en Barcelona durante los pasados ocho meses, y, por todo idearium, dijeron que iban al comunismo, pero sin explicar lo que entienden por comunismo y lanzando la palabra para que los que los escuchaban la interpretasen cada uno a su gusto, y tal vez se regodeasen ante la visión de un cercano porvenir, en el que les fuese posible comer y no trabajar.

Claro está que no nos habíamos forjado la ilusión de que íbamos a escuchar un entendimiento cumbre como el del inolvidable Calderón, ni a una inteligencia poderosa como la de Alejandro Lerroux, ni siquiera a un organizador como Pablo Iglesias, pero tampoco creímos encontrar una cosa tan ramplona.

Pero, ¿es que de verdad creen esos buenos señores que se puede manejar una masa de miles de hombres, sólo con halagarles sus apetitos, pero sin tener, no ya cultura, pero ni siquiera talento para encuzar ese movimiento, sean cuales fueran sus fines?

Lenine y Trozki son hombres de talento y de cultura y, sin embargo, ya se ve adonde han llevado a Rusia. ¿Cuál sería el porvenir de España sometidos a estos sindicalistas catalanes? La respuesta es clara y es mejor que no nos veamos en ese trance.

¿Que cómo han podido reunir esos señores bajo su férula a cerca de 200.000 obreros en Cataluña? No se olvide que Barcelona ha sido siempre el nidal de todos los revolucionarios y únase a esto el ejemplo de otros países y la mala política de nuestros Gobiernos, por cuya culpa han tomado demasiada importancia ciertos aventureros, y se explicará el avance que ha tenido el sindicalismo en Cataluña y que tal vez logre adquirir en el resto de España durante una temporada hasta que todos nos vayamos conociendo y vaya cada cual a ocupar el lugar que merece.

No somos enemigos de la sindicación. Nos encantan nuestros antiguos gremios, que eran una especie de sindicatos, y que tanto esplendor dieron a las artes y a las industrias en España; pero queremos una sindicación que sea fuente de vida y no un sindicalismo cuyos jefes no sepan más que halagar las bajas pasiones del pueblo sin horas a su alcance, que, al desatarse estas, son los humildes los que más hambre y miseria han de padecer.

V. de V.

NOTICIAS

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general, en la Federación Obrera, la sociedad del arte de imprimir y oficios similares.

UNA VISITA

Para el día 9 del corriente nos ha anunciado su visita el director de la ortopedia de San Carlos de Madrid, el cual tendrá consulta gratis el día 9 de once a una y de cuatro a seis en el Hotel del Comercio.

Recomendamos dichos ratados a quienes las personas hincadas o que precisen algn aparato ortopédico.

Especialidad en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

MATIAS LUDENA

Próximamente aparecerá un nuevo semanario estudiantil denominado El Tro-

vidor, que aspira a ser un órgano selecto de la literatura local, y preferencia de la epigona joven y fervida de nuestro estudiante.

Dirigirá El Trovador un distinguido vate juvenil y con él formarán el cuadro de redacción jóvenes conocidos en el terreno de la literatura, de arte, de política, etc.

DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MÁTRIZ

MEDICINA GENERAL

Rúa, 36 — Consulta, de once a dos

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Señora: usted hará desaparecer la irritación y granulaciones de su cutis usando el delicioso JABON ESCERINA.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio por cubiertos y a la carta.—Hay salmón y langosta.—Helados variados.—Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

El Dr. MUÑOZ-OREA, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, a la calle de Pérez Pujol, 4.

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

Muy en breve llegará a esta la señorita Calvo, con gran colección de sombreros y abrigos.

Avisará el día de su llegada.

La organización de obreros mercantiles, industriales y escritor, cita a junta general extraordinaria para esta noche, a las nueve, en el domicilio social de la misma, Alcaerías de la Alamedilla, letra F. G.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago— quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez.

Dr. Riesco, 33, pral.—Consulta: de diez a una

Asociación de Mendicidad.—Los testamentarios albaceas de D.ª Amalia Iglesias (q. s. g. h.), ha donado a los pobres de esta Asociación, 100 pesetas.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Han sido nombrados: capellán de las Siervas de San José, el presbítero don Elías Ramos Martín, y catedrático de Derecho público eclesiástico e Instituciones canónicas, el Dr. Patricio García Romero.

PROFESORA NORMAL

procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, prepara para ésta y próximas oposiciones a escuelas. Informar en la librería de Pablos, Rúa, 4.

El juicio por jurado, señalado para ayer en la sección primera por el delito de robo, contra Remigio Bustos y cinco más, fué suspendido por no comparecer uno de los procesados.

PELUQUERIA

DE SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepe y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor 5, principal.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin ténor devulve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cua tro pesetas frasco en toda España.

GRAN SALCHILHERIA

POR MAYOR Y MENOR

Valeriano Fernández

Calle de Zamora, núm. 52

Manteca de cerdo derretida, kilo 3 50

Jamón del país escogido aromático especial para crudo, kilo 10

Jamón al corte, ídem 8

Jamón por piezas, ídem 6 50

Pernillos de jamón, ídem 5

Paletas de jamón, ídem 4

Tocino del país, de gusto superior, 4 40

Costillas sañadas, ídem 4

Espinazo sañado, ídem 3

Cabezas, ídem 3

Farinatos, fabricación especial de esta casa, ídem 2 50

Huesos de caña, ídem 3

Exportación a provincias.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

¿Planteará el Gobierno la cuestión de confianza?

La fiesta de la Raza. Los proyectos sociales. Reformas en Fomento. Nuestras bajas en Marruecos. Huelga de pintores. Temporal en Baleares. El conflicto minero. Extranjero: De Wilson al Papa. La asamblea alemana: Discursos de Bauer y Scheidemann.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 9

Noticias del día.

MADRID

Gobernador que dimite.—Regreso de los reyes y de Dato.—La fiesta de la Raza. El Gobierno presentará la cuestión de confianza.—Proyectos sociales.

Se ha confirmado la noticia relativa a la dimisión del gobernador civil de Ciudad Real.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que los reyes regresarán mañana de San Sebastián.

El ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, lo efectuará el viernes.

Ignoraba el ministro que el jefe del partido conservador hubiera salido de Vitoria con dirección a la Corte.

Hablando de la Fiesta de la Raza, dijo Burgos Mazo que, en vista de la solicitud manifestada por la Sociedad colombina-onuense de celebrar con extraordinaria esplendor la Fiesta de la Raza, donde discursará el consejero de la legación de Chile, demandando que vaya o concurra un ministro, probablemente asistirá el almirante Flores.

El Sr. Burgos Mazo se ve imposibilitado de concurrir, porque necesitara asistir a la fiesta que se celebrará en el Ayuntamiento, a la que concurrirán los reyes y el Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública irá a Alcalá de Henares a descubrir la lápida conmemorativa del cardenal Cisneros.

Repitió el ministro de la Gobernación, el propósito del Gobierno de plantear la cuestión de confianza a la Corona el mismo día que se aprueben los presupuestos, los cuales parece que conseguirán que sean aprobados con relativa facilidad, juzgando por las impresiones que hasta ahora tiene el Gobierno.

Si la corona ratifica su confianza, el Gobierno continuará desarrollando su plan de reconstitución nacional, para aprobar sus proyectos de leyes sociales y otros muchos que se están preparando.

El ministro de la Gobernación ha terminado el proyecto de asistencia pública, el cual lo llevará a la aprobación del primer Consejo de ministros que se celebre.

La reforma del Instituto de Reformas Sociales se hará por medio de decreto.

Esta reforma es muy importante, pues a virtud de ella, se crearán institutos regionales.

Ha comunicado al Ministerio el gobernador civil de Barcelona que los patronos hoteleros no concurrirán al Gobierno, a donde se les citó para firmar las bases de arreglo con los obreros.

Estos asistieron, y por esa circunstancia, el conflicto todavía subsiste.

Cierva y Calderón.—Las inundaciones. Los exministros de Hacienda y de Abastecimientos señores Cierva y Maestre, han visitado al ministro de Fomento Sr. Calderón para expresarle su reconocimiento por su actuación y el auxilio prestado a la zona inundada preferentemente a Cartagena.

La entrevista fué afectuosísima. El subsecretario de Fomento, señor Galvez Cañero marchará inmediatamente a Cartagena para realizar personalmente la evaluación de los daños que han sufrido el comercio y la industria a consecuencia de las inundaciones.

Se empleará personal técnico. También marchará a Murcia, Alicante y Valencia el jefe del Negociado de carreteras.

El Sr. Calderón prepara una importante reorganización de los servicios del Ministerio de Fomento, acomodándolos a los presupuestos.

Desarrolla en éstos, los servicios de ferrocarriles y de minas, teniendo en cuenta el incremento que han tenido estos servicios durante los últimos años.

Estos proyectos los presentará el ministro en las primeras sesiones que celebre el Parlamento.

Se ha reunido la directiva de los

do su plan de reconstitución nacional, para aprobar sus proyectos de leyes sociales y otros muchos que se están preparando.

El ministro de la Gobernación ha terminado el proyecto de asistencia pública, el cual lo llevará a la aprobación del primer Consejo de ministros que se celebre.

La reforma del Instituto de Reformas Sociales se hará por medio de decreto.

Esta reforma es muy importante, pues a virtud de ella, se crearán institutos regionales.

Ha comunicado al Ministerio el gobernador civil de Barcelona que los patronos hoteleros no concurrirán al Gobierno, a donde se les citó para firmar las bases de arreglo con los obreros.

Estos asistieron, y por esa circunstancia, el conflicto todavía subsiste.

Cierva y Calderón.—Las inundaciones. Los exministros de Hacienda y de Abastecimientos señores Cierva y Maestre, han visitado al ministro de Fomento Sr. Calderón para expresarle su reconocimiento por su actuación y el auxilio prestado a la zona inundada preferentemente a Cartagena.

La entrevista fué afectuosísima. El subsecretario de Fomento, señor Galvez Cañero marchará inmediatamente a Cartagena para realizar personalmente la evaluación de los daños que han sufrido el comercio y la industria a consecuencia de las inundaciones.

Se empleará personal técnico. También marchará a Murcia, Alicante y Valencia el jefe del Negociado de carreteras.

El Sr. Calderón prepara una importante reorganización de los servicios del Ministerio de Fomento, acomodándolos a los presupuestos.

Desarrolla en éstos, los servicios de ferrocarriles y de minas, teniendo en cuenta el incremento que han tenido estos servicios durante los últimos años.

Estos proyectos los presentará el ministro en las primeras sesiones que celebre el Parlamento.

Se ha reunido la directiva de los

corpos de ingenieros, para tratar de la conducta seguida por la comisión que se ha arrogado la representación de los mismos haciendo gestiones respecto a las reformas de las plantillas.

Los huelguistas pintores.—Coacciones. Asalto de una tienda.—Detenciones.

En la calle de Ferraz, un centenar de pintores huelguistas se presentaron en una finca donde hacían los pintores squirois el revoco, apedreándoles y dándolugar a que acudieran al lugar del suceso algunas parejas de la benemérita, las cuales lograron dispersarlas.

Un grupo de huelguistas marchó persiguiendo a un obrero squirois, que se refugió en un comercio de comestibles.

Los huelguistas asaltaron la tienda, interviniendo nuevamente la fuerza pública.

Un guardia fué agredido.

La tienda, la consecuencia del asalto, sufrió bastante, desapareciendo muchos géneros.

Créese que se los llevaron la gente maleante que se mezcló con los obreros.

Se han realizado algunas detenciones.

PROVINCIAS

CADIZ

El vapor «Cataluña». Huelga de albañiles.

Ha llegado a este puerto el vapor «Cataluña», de la compañía Transmediterránea.

Mañana zarpará para Marruecos. También marchará el vapor «Del-fin».

Ambos buques llevan personal squirois.

Los obreros albañiles amenazan con promover la huelga.

CEUTA

Las bajas sufridas en distintas zonas. Las bajas correspondientes a la zona de Tetuán, en la última ope-

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

H. café PARIS

y restaurant

PRIOR NUMEROS 9 Y 11

HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FINOS

Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Cocina a todos los trenes.

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Esposy Mina 1 al 12.—Salamanca.

PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle francais. English Spoken.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina.

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.ª izquierda.

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espumas, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arntz (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de quistes hidatídicos. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreplocóccicas y estafilocóccicas. Absoluta rigurosidad en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente.

Consulta de 9 al y de 4 a 7.—Quitana, 5 y 7 pral. Teléfono 196.—Salamanca.

Cera el «Loro»

PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, G. Escudero Álvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llevoz, 11.

Precios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.



De 50 a 125.000 pesetas se facilitan de primera hipoteca sobre inmuebles. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 34, segundo.

A

